Unaño.

Un mes. | . . . 2 ptas

Compas, 2.

## El Guadalete.

## LAS VACACIONES

Se aproximan á pasos ajigantados, ó mejor ya están en puertas. Es muy probable que coincida con el término de la presente semana la

clausura de las Córtes, y comience la emigracion de los augustos padres de la pátria, en busca del anual refrigerio á las estaciones de baños, con el fin de mitigar los ardores caliginosos que han desarrollado en sus cerebros las tareas parlamentarias, y estudiar otros tantos proyectos salvadores, análogos á los que están dando eternal renombre al par-

tido conservador. Este dichoso paréntesis que abre á los hombres de gobierno las vacaciones del verano, es de necesidad indiscutible, como son tambien indiscutibles los frutos que producen para honra y provecho de la nacion; puesto que en las improvisadas tertulias de la playa, en las familiares reuniones que á diario se celebran en las frescas y espaciosas terrazas de Hoteles y Casinos, allí, en el seno de las más inocentes y patriarcales confidencias, sólo se habla del bien del país, de los altos intereses de la

Muchos de esos proyectos, tan famosos algunos como el bancario que hoy conmueve al Comercio español, han encontrado su génesis en una de esas fraternales tertulias, arrulladas por las ondas del mar y acariciadas por sus saludables brisas.

Abnegacion incomprensible la de estos hombres privilegiados, en quienes los pueblos depositan el sagrado

de sus intereses y derechos! Ellos, á semejanza del Hidalgo manchego, tienen por descanso el pelear; así que su actividad no reconoce el influjo de la inercia, ni los

sabrosos halagos de la pereza. De ahí que para muchos sea el periodo de las vacaciones de verano, el tiempo más apropósito para concebir los grandes pensamientos, pues gozan la mayor cantidad de reposo á que pueden aspirar los hombres que se deben á la pátria.

Para esta clase de seres superiores el balneario es un nuevo templo de Delfos, fuente de secretas inspiraciones primero, y origen más tarde de creaciones portentosas.

Quién sabe si Cos Gayon, el génio financiero de los conservadores, concibió allá en alguna playa solitaria, aconsejado por el rumor de las olas, consejeras en ciertos casos muy eficaces) ese monumental proyecto de emision del Banco, alma, vida y saltacion de la Hacienda española, aun chando otra cosa digan en contrario los hombres que consagran su capital y su inteligencia á las especulaciones mercantiles.

Y como prueba de su bondad indudable, tal vez el miércoles próximo, quedará aprobado en su totalidad el proyecto por los padres gra-Ves del Senado, y como consecuencia elevado á la categoría de ley.

Mientras tanto la Cámara popular activa con enérgico empuje la discusion antillana, la de la proposicion referente á las pensiones militares y algo el proyecto de amnistía, para irse á tomar el fresco á los puertos del Norte, lo más pronto posible.

Las vacaciones, por consiguiente, 10 tardarán en ser un hecho, para satisfaccion de los padres de la pátria, esperanza del país, y seguridad ' de las instituciones,

Esperanza del país, porque confia en los beneficios que han de reportarle sus representantes con su labor fructifera durante los meses de emigracion veraniega, beneficios de igual indole á los que trageron el año anterior; y seguridad de las instituciones, porque en la posesion de aquellos encuentran éstas su más firme garantia.

## POLÍTICA GADITANA.

El Sr. Genovés: su significación política.—Utiles mejoras.-Gallardos v. ticinios.-La plaza de la Catedral.—La conducta de la minoria.—¡No quiere chicoleos politicos!-¡Qué porvenir!-Algunas recias divergencias.-Situacion critica.-Más divergencias entre los fusionistas.-Un banquete y sus consecuencias.

La toma de posesion del nuevo Alcalde de Cádiz, Sr. Genovés, revistió una importancia innegable. Como jefe del partido conservador en la provincia, tiene dicho político verdadera significacion. Goza fama de hombre practico en cuestiones ad ministrativas. Su discurso, si no todo lo explicito que se esperaba, ha servido para dar idea de los propósitos del nuevo Alcal de. Piensa dedicar todos sus desve os á la administracion local; quiere emprender grandes obras; aspira à conseguir el aplauso de sus convecinos. El programa es seductor: de esperar es que los hechos no correspondan à las promesas.

Los amigos y admiradores del jefe conservador hacen gallardos vaticinios. Segun ellos, las obras de nuestro puerto se reanudarán ahora; será un hecho pronto la construccion de la estacion definitiva del ferro carril; se conseguirán algunas ventajas respecto de la ampliacion de la zona poiémica, que tanto perjudica à la instalacion de fabricas é industrias en Cadiz; se intentarán mejoras de consideracion en el actual deplorable enmadronamiento; y no se desatenderán aquellas obras públicas que la opinion pública reclama y que cederán en embellecimiento de la ciudad.

Una de ellas, el derribo de las casas que estan frente à la Catedral, se llevarà à cabo sin pérdida de tiempo. En cuanto se pongan de acuerdo los dueños de las citadas fincas con el Sr. Alcalde, se procederá à la demolicion. Desaparecerá de este modo el callejon de Virreina, y quedará hermoseada la plaza de nuestra basilica. Esta mejora local sera aplaudida por todas las clases, como lo fué en tiempo del inolvidable Valverde, su resolucion de empezar el derribo de las otras manzanas de casuchos que ocupaban la plaza de Silos Moreno, con evidente ofensa del buen

Sin embargo de los buenos propósitos que animan al Sr. Genovés para cuanto pueda beneficiar à Cádiz, el desarrollo de su programa se efectuara ó no, segun la actitud en que se presenten los concejales de oposicion y la conducta de sus correligionarios. A muchos genovistas he oido que Genovés abandonara el campo si sus compañeros de corporacion no coadyuvan a sus intentos administrativos. Genovés (dicen) hace un sacrificio, estando al fren te del Municipio: si el obstruccionismo, si la oposicion sistemática, si las pequeñeses de la política apasionada, tratan de crearle obstaculos, se retirara a su casa, convencido de que aquí no se quiere adminis. tracion, sino que prevalezcan siempre los enredos de la política de personalidades.

¿Quién seria el alcalde entonces? ¿Quién presidiria el Ayuntamiento? ¿Quedaria con caracter interino el primer teniente de alcaldez Sr. Melendez por tiempo ilimitado? .. No pueden ser contestadas resueltamente tales preguntas; pero sí puede pronosticarse que la retirada de Genovés dejaria, en el actual estado de cosas, maltrecho y sin cohesion al Municipio; que la administracion local se perturbaría y que todos los majores propósitos quedarian reducidos á ilusiones desvanecidas.

Témese que esto suceda, si se ha de dar crédito à las murmuraciones de los politicos, por los grandes di-gustos que hay entre los conservadores, por más que se trate de ocultar tal cosa. Los partidarios de Martinez Campos siguen tragando partidas, con los piadosos propósitos de sacarse la espina de los desdenes sufridos: los amigos descontentos de Genovés no olvidarán que han quedado postergados: los conflictos se sucederán frecuentemente: Chorro quiere dejar de ser presidente de la Diputacion, segun se dice: Regife, à quien muchos juzgaban futuro alcalde, no ha tomado siquiera posesion del cargo de concejal para que fué elegido: hablase de la actitud espectante de Giron si se olvidasen sus servicios.

Genovés podrá conjurar todos los conflictos, porque segun aseguran sus defensores, él sera jese indiscutible del partido de la provincia mientras Canovas permanezca en el poder. Solo si Martinez Campos, en una combinacion, llegase à formar ministerio, alzarian aqui abiertamente el estandarte de la rebelion los Viescas y su

Lo cierto es que las divisiones minan al partido conservador en Cadiz y que, aparte de cuanto se exagera, la situacion de sus principales hombres es bien critica, politicamente hablando. Mucha apariencia de

union: mucho verdadero antagonismo en el fondo y en la realidad.

Las divergencias subsistentes entre los fusionistas se acrecientan en vez de dismi nuirse. El último acto público de los amigos del Sr. Toro lo ha petentizado así sin género alguno de duda. Los nuevos concejales fusionistas quisieron agasajar con un banquete a los que cesaban en sus cargos. Los brindis pronunciados en dicha reunion, á la que asistió el Sr. Toro, tuvieron por principal objeto hacer constar que sólo él era el jefe, que no había más fusionistas que los toristas y que era cosa nula y sin importancia cualquier otra.

Que los tiros iban dirigidos al Sr. Ro druejo, que reconoce por mandato de Sagasta la jefatura torista, aunque sin acatarla, es indudable. Sin embargo, los partidarios de Rodruejo dicen que nada les importan los alfilerazos de los toristas; que ellos trabajan sin conocimiento y decision, y que en su dia se vera si tienen o no simpatias entre los prohombres de su partido.

El no haber asistido al banquete Alvarez Jimenez ha dado motivo à muchos comentarios. Conocida la amistad que profesa al Sr. Duque de Almodovar, à quien se designa como al futuro jefe del fusionismo en la provincia, como de hecho lo es actualmente en Jerez y en los pueblos de la sierra: la ausencia de Alvarez Jimenez tiene mayor significacion de lo que parece.

Ademas, ha llamado mucho la atencion, que habiéndose enviado telegramas a Sagasta sobre el banquete no se hiciera lo mismo con el Sr. Duque de Almodóvar. que dicen que en tan buenas relaciones politicas esta con el Sr. Toro.

¿Es quizas que el Sr. Duque de Almodovar tiene simpatias por la division iniciada y sostenida por el Sr. Rodruejo? ¿Es que se teme que llegue à ser el jefe del fusionismo en la provincia?

Cosa casual habra sido la omision del telegrama à tan importante hombre público; pero la verdad es que la generalidad ha visto en tal omision y en la ausencia del or. Alvarez y Jimenez algo, y aun algos, que indica graves disidencias en el partido que dirige el Sr. Toro.

Y lo malo, no es que así se sospeche, sino que asi es lo cierto, segun todas las probabilidades. Y no vale desmentir estas afirmaciones. Contra todas las negativas, los hechos vendrán a corroborar mis opiniones, quizas no dentro de mucho tiempo.

### LOS VINOS ESPAÑOLES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS FRANCESA.

### (Conclusion.)

En 1877, los españoles hicieron analizar, por el Laboratorio de Química de Madrid, 300 muestras de los mejores vinos de España, entiéndase que fueron los mejores, y, por lo tanto, de ahí no puede deducirse que sea la riqueza media, y resultó que no pasaban de 12 a 13 grados.

En 1881, por una ley muy sabia, habeis detenido en la Frontera del Este los alcoholes producidos en Alemania, y entónces los alemanes han dado un rodeo y han introducido sus alcoholes en Francia con los vinos españoles.

¿Quereis la prueba? En 1875 la importacion en España de alcoholes alemanes era de 82.622 hectólitros; en 1890 ha sido de 602.000 (1.)

El Estado pierde por lo ménos 28 millones de francos por derechos de Adua-

(1) Afortunadamente M. Turrel no ha citado más año que el 1890; que, si hubiera conocido nuestras estadisticas oficiales, su argumento hubiera sido de mucha más fuerza; pero como nosotros creemos que el enemigo mayor de la produccion vinicola es la introduccion de alcoholes,

ramos	á	c	o	oi	ar	lo	S	10.00		5000		
1880	(1941)			•	e e		40	anes			557.312	hectólitros.
1881			23								553.153	>
1882			20		e,				9		576.793	>
1883											638.260	-
1884											656.646	3
1885		1					-				948.139	ע
1886							•				1.088.565	•
1887					•	o.n.	-	114		7.00	842.919	
1888											506.745	Ley de alco-
1889			-	٠							365.267	holes (a).
1889				٠					•		365.267	holes (a

No cabe duda, y eso debe tenerse en cuenta para las resoluciones ulteriores que se adopten, que la importacion de alcoholes no ha estado en relacion con el aumento de exportacion de vinos, sino con el aumento de la falsificación. La exportación de vinos empezó con el convenio de 1877, subiendo de 434.895 hectólitros en dicho año, á 5.717.779 el año 81 antes del tratado de 1882. La importacion de alcoholes fue:

1877 . . . . . . . . 198,989 1878 . . . . . . . . 143.948

De esas cantidades, que podemos llamar normales, para sustituir ei vino que no se destila, se salto a las escandalosas importaciones de 1885, 85 y 87, que bajaron en cuanto fijó en ella la atencion el Gobierno, gracias à las medidas restrictivas adoptadas en Francia.

(a) Una reciente publicacion alemana (suplemento al Lexicon de Meyer, 1890-91) dice las siguientes significativas palabras habiando de la disminucion de importacion de espiritus en España: «Hubo una disminucion de importacion de alcoholes de 38.000 hectolitros, de un valor de 25 millones de pesetas. Debiose eso á la ley de 26 de Junio de 1888, que gravaba los espiritus con un derecho de consumos de 75 centimos de peseta por grado centesimal de alcohol puro, es decir, 72 pesetas al hectolitro, además del derecho de importacion de 21 pesetas, lo que hacia imposible la importacion de alcoholes. Por la ley de 21 de Junio de 1889, los 75 centimos por grado o 72 por hectólitro, han sido sustituidos por un derecho fijo de 25 pesetas hectólitro, sin tener en cuenta la graduación, lo que ha hecho otra vez posible la importación de alcoholes extranjeros en España. Ya se ha visto como consecuencia de eso el aumento de importacion en 1890 y el aumento de dificultades en las Aduanas

nas, y 62 millones por derechos de circulacion, es decir, una pérdida de más de 90 millones.

M. Carnot, cuando era ministro de Hacienda, citó cifras análogas; M. Leon Say, como presidente de la Comision da alcoholes, lo mismo.

Nosotros no pedimos más que la igualdad; no queremos que el vino español goce de una prima de más de 9 francos por hectólitro.

(No citamos más de M. Turrel, por ser consideraciones generales, pero siempre en el mismo sentido.)

Discurso de M. Charles Roux, limbrecambista (en la misma sesion.)

bre el comercio de España, pero no discute ni niega lo dicho por M. Turrel. El Sr. Turrel nos decia: quedan aun

Hace las siguientes consideraciones so-

muchos artículos que podra enviarnos Es paña. Pero, si de 355.350.000 francos que representan sus importaciones, figuran los vinos por 260.000.000, y les poneis derechos prohibitivos, pregunto yo: ¿qué interés puede tener España en continuar en relaciones comerciales con nosotros?

(Habla del Arancel que se vá a publicar en España y continúa:)

Señores, me siento verdaderamente perplejo al repetiros lo que me han escrito; pero lo creo indispensable. Se nos amenaza en España, y ese es un punto que debe fijar nuestra atencion; se nos amenaza con tratarnos, en cuanto á la navegacion del mismo modo que nos trata Italia. No pudiendo ya ir a Italia, ¿que harmos si se nos cierran los puertos de España?

A esto contestó en la sesion del 9 de Mayo M. Paul Deschanel que la Comision respondería, haciéndolo muy cumplidamente en su dia, estando pertrechado de todas armas, para ello, M. Jansais.

M. Leon Say (en la sesion de 11 de Mayo) manifiesta, al defender, desde el punto de vista de sus doctrinas económicas, al consumidor, que el vino subira 3'50 francos por hectólitro con la proteccion que se le concede.

Dice que se han plantado los vinos en España con capitales franceses.

M. Raynal, librecambista (sesion del 14 de Mayo,) despues de señalar el aumento propuesto por el Gobierno y la Comision en los derechos, dice: «Soy de los que conceden que el derecho sobre los vinos debe aumentarse; reconozco lealmente que la situacion en 1890 no es la misma que 1880. y hago constar que nadie se ha opuesto á un aumento de derechos. Tambien supongo, sin tener pretension de conocer los secretos de la diplomacia, que las potencias interesadas no se hubieran opuesto, en principio, al aumento.

Pero ¿está la tarifa propuesta por la Comision conforme con la pretension que siempre ha afirmado de querer un Arancel moderado? Creo que no. Hagamos e calculo, tomando en cuenta el derecho propuesto por la Comision y la graduacion alcohólica.

Tomando las cifras de la Comision y la riqueza de alcohol à 10 grados, seran 7 francos de derechos en la tarifa minima. Los vinos valen 25 francos hectólitro; es, pues, 28 por 100.

Si la comision, al aceptar el derecho de 70 céntimos por grado, hubiera tenido en cuenta la riqueza alcohólica, hubiera podi-

do defender mejor sus conclusiones. Todo el vino que recibimos del extranjero viene de España; lo demás, desde que rompimos el tratado con Italia, es una

cantidad insignificante. Los vinos españoles guenen más ó menos de 10 grados? Ya sé que se han cometido muchos abusos con el limite de 15'9; ese límite ha sido ura falta mayor en las tarifas que el derecho de 2 francos.

Sé que se han cometido grandes fraudes introduciendo cantidades encabezadas con alcohol, probablemente aleman; pero el que se demuestre que nunca debió admitirse el grado de 15'9, no justifica el que se proponga ahora el de 10; porque no podeis prohibir la introduccion de los vinos españoles poniéndoles una graduacion menor que la que tienen naturalmente. Sostengo que en España se encuentran naturalmente vinos con 14 o 13 grados. En todo caso debia adoptarse la cifra del Gobierno (12 grados,) nunca la vuestra.

Tenemos un comercio de exportacion de productos franceses a España de 190 millones de francos. El dia en que reconstituyamos nuestro viñedo, y el excerente informe de M. Jansais prueba que será pronto, esa cifra de 190 millones podra ser mucho mayor que la importacion de Espana en Francia (1); hay que ser, pues, muy circunspecto.

Será menester que la Camara acepte la modesta enmienda del Gobierno que eleva l grado la fuerza del vino. He dado una razon poderosa en la Comision de Aduanas. Podemos, he dicho, discutir hasta lo infinito sosteniendo vosotros que los vinos españoles no pasan de 10 grados, yo sosteniendo que hay muchisimos con 10 12 y 13 grados; pero ha habido una ocasion en que la Camara ha hecho una ley para los vinos de Argelia y Tunez en que ha declarado que, hasta 12 grados, los vinos son naturales.

No comprendo que se quiera voluntariamente colocarse en una mala situacion frente a una nacion amiga.

Sostengamos nuestros intereses sin emplear argumentos sin valor.

(1) Es una gran verdad que no puede olvidarse al tratar con Francia, mercado que se nos escapa. Es necesario salvar la viticultura por otros medios,

Qué fácil me seria probar que los vinos de España nos han sido tan provechosos como á los españoles.

FERRO-CARRILES

DE JERRY À SEVILLA, CADIZ Y SANLOCAR.

E tren expres circularà unicamente martes, jueves y sabado de cada semana, llevando la srcha siguiente

De Jarez à Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla à Jerez, 9'38 m ) à Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz à Jerez, 2'25 t

De Jeres à Sevilla. . . .

Gracias à los vinos de España hemos sostenido nuestro convenio de exportacion para algunos países. Tened cuidado no nos encontremos por una ruptura, en una situacion falsa. No obligueis à nuestros comerciantes à instalarse en España, no hagais que los negocios que hoy explota-

mos los exploten los extranjeros (1.) Discurso de M. Emile Jansais (16 de Mayo.)

Quisiera demostrar à la Camara rapidamente, en lo referente à los vinos de que ha hablado M. Raynal, dos cosas:

1.ª Que la tarifa está justificada; y 2.ª, que el derecho de Aduanas no pesará sobre el consumidor. Que el Arancel está justificado no hace

falta demostrarlo: de tantos como han atacado la obra de la Comision, he podido notar con gran satisfaccion que, ménos M. Raynal, todos han exceptuado de sus criticas la tarifa que se refiere á la viticul-

Despues de hacer una interesante descripcion de la pérdida que la filoxera ha causado á Francia, dice: «Los que hicieron el tratado de 1882 no han sabido tomar garantías contra la importacion de vinos alcoholizados y resultó el vino vehiculo del alcohol, que muchas veces acompaña vinos adulterados ó falsifica-

M. Raynal dice que los vinos en estado natural tienen un grado superior à 10 grados, 9 décimas; pero si es verdad que los hay hasta de 13 grados, muy pocos, tambien lo es que hay muchos que en su estado natural no pasan de 8, 9 ó 10 grados: no podemos sacrificar éstos à aquéllos y tomamos un término medio. No hacemos un Arancel para la region de Borgoña ó de Burdeos ó del Mediodía; hacemos leyes para la totalidad de la produccion vini-

En cuanto al derecho, M. Raynal lo considera elevado, porque toma por base de su cálculo 25 francos como precio del hectólitro de vino. Pero le preguntaria yo: ¿de dónde ha sacado esa cifra, si no es de su imaginacion?

¿Quereis que consultemos la estadistica? pues bien; de 1881 à 1885 el precio medio es de 41'60 francos hectólitro para el cosechero; de 1886 87 de 39'30 francos; eso está bien léjos de la cifra de M. Raynal.

El derecho que proponemos no es exagerado y lo defenderemos con la mayor energia, pues creemos que en este punto no vamos más alla de lo que es legitimo y necesario.

(Demuestra que el precio del vino al por menor no está influido por los derechos de Aduanas, sino por los de Consumos; manifiesta que es menester tomar grandes precauciones contra los vinos de mala calidad que se importan, para no des creditar la exportacion francesa que tanta fama tiene; y anunciando que en la discusion particular se discutirà minuciosamente, termina diciendo:)

Rechazais el impuesto de 70 céntimos por grado, es decir, 7 francos por 10 grados; pero si poneis un derecho de 70 francos al hectólitro de alcohol, no resultan 7 francos cada 10 grados. Si no equiparais los derechos, vais contra los intereses del Tesoro.

Discurso de M. Jules Reche, ministro de Comercio, Industria y Colonias. (El 21 de Mayo, resumiendo el debate.)-¿Creeis, señores, y aqui hago alusion à un punto que ha de ser objeto de muy animados debates en esta Camara; creeis que puede establecerse comparacion entre los vinos que importamos, no digo los vinos que producimos, y los vinos que exportamos? Basta tambien en eso mirar los valores en las tablas de Aduanas.

¿Qué importamos? [Vinos baratos; vinos cuyo término medio de valor puede ser de 30 à 35 francos à la importacion, de modo que valga en el sitio de produccion 20 ó 25 francos el hectólitro.

¿Qué exportamos? Vinos que valen en pipas hasta 225 francos por hectólitro (2). ¿Son los mismos vinos que valían 25 fran-

¿No es evidente que hay aqui dos articulos completamente distintos, y que no se puede soñar en reemplezar al mercado exterior por el interior y hacer vender en la taberna á 14 sueldos el vino de Burdeos que se vende en el extranjero á 5 ó 6 francos la botella?

(No dice más sobre los vinos, sino que el Gobierno propone paguen 26 millones de impuesto en la tarifa general y 44 millones en la maxima, y la Comision 43 millones en la mínima y 86 millones en la maxima.)

Despues de pronunciado el discurso del que hemos cortado el parrafo que antecede, la Cámara pasó à la discusion por articulos, y, como hemos dicho, ha votado ya 90 de 722. Hemos dejado pasar unos dias para ver el criterio del Parlamento; este sigue las indicaciones de la Comision y vota todos los derechos que le propone, en lo de los vinos todo hace creer que será lo mismo.

Con los 12 grados y 6 francos del Gobierno seria muy dificil nuestra situacion, v sólo transformando nuestra produccion podriamos seguir exportando a Francia,

(1) Debemos llamar la atencion de nuestros lectores sobre el hecho de que en esta elocuente defensa de nuestros vinos, de uno de los más fogosos librecambistas no se combate el aumento de derechos y que solo se pide como limite alcohólico 12 grados.

(2) ¡El señer ministro no recuerda los vinos que van à América del Sur y al extremo Oriente

pero esto no puede hacerse rapidamente, v. dentro de cuatro años, dicen todas las autoridades francesas en la materia que habra 2.6000.000 hectareas plantadas, y no necesitarán del extranjero.

PARTITION OF THE STATE OF THE STATES OF

good land the size of the contract a serial ag

Con los derechos propuestos por la Comision, todo trafico es imposible. Hay que pensar, pues, en el porvenir y en variar por completo nuestra politica económica, que hasta hoy ha tenido por base las estrechas relaciones con Francia.

No han de tardar muchos dias en que los argumentos expuestos en la discusion general se reproduzian y se amplien y se repitan tantos errores como hemos copiado más arriba.

Es hora, creemos, de que todos los que están obligados á ocuparse en estos asuntos dediquen à ello su atencion, alejando toda ilusion para evitar todo desengaño. Por eso creemos cumplir con un deber al dar la voz de alarma haciendo ver lo que en Francia se piensa.

Francia cierra la puerta à nuestros vinos, que pronto no necesitara, y aumenta los derechos de los frutos-jy los establece sobre las flored, no dejando para comerciar con nosotros mas que los minerales, lanas súcias y caeros, que mejor sería se transformasen en el país. Si esa es la situacion que nos aguarda, no necesitamos para nada tratar con Francia, y debemos buscar en el mercado interior, y en otros mercados de los que estamos alejados, la compensacion de lo que en el comercio con nuestros vecinos del Norte perdamos.

en and come because E. D. de L. chibog an indistrict .

### EL EMPERADOR GUILLERMO EN INGLATERRA.

Londres 4 (10°15 noche).

Los preparativos hechos para la recepcion de los emperadores alemanes, han sido excepcionales realmente. Este año se considera le caracter oficial la visita de Guillermo II a su augusta abuela, y no un mero acto de familia como en los dos años anteriores.

En el pasado expresó el soberano aleman su deseo de venir à Londres, y tanto el gobierno como las autoridades municipales, han hecho grandes preparativos para recibir dignamente y agasajar al augusto huésped, atendiendo a los deseos de la reina Victoria.

Lord Salisbury ha dedicado estos dias especial atencion a los proyectos de festejos, y como acompañan al emperador los jefes del departamento de Negocios extranjeros y del cuarto militar, se cree que será muy importante el cambio de impresiones acerca de las cuestiones politicas. Entre las personas colocadas à las ordenes del ilustre viajero, durante la estancia de éste en Inglaterra, figuran el embajador de la Gran Bretaña en Berlin y el agregado militar de la embajada.

Como estaba anunciado, los emperado res y su séquito han llegado esta mañana temprano a Queensborouh.

El almirantazgo habia preparado botes especiales para conducir al estado mayor à Port Victoria, con objeto de que subiera en el tren que habia de conducir a Guillermo II a Windsor.

Los expedicionarios alemanes llegaron con bastante puntualida! á Sheerness y se ha retrasado la partida de ese punto, porque el emperador puso empeño en pasar revista a la guardia de honor.

No fué permitida la entrada del público en el muelle, ni en el desembarcadero, por observar que se mantenia muy fria la mu chedumbre y que no estaba dispuesta á hacer manifestaciones de entusiasmo.

El Hohenzollern cruzó y fue saludado por lasescuadra inglesa.

Los soberanos alemanes han desembarcado en Port Victoria. Atti aguardaban para saludar los el principé de Gales y los demás de la real familia, que se trasladaron oportunamente desde Charing-cross.

La guardia e honor se hallaba tendida a lo largo del muelle. El Emperador abrazó cordialmente à to

dos los principes, excepto at duque de Edimburgo, y esta frialdad ha llamado mucho la atencion y es objeto de curiosos comentarios. SS. MM. imperiales, el principe de Gar

les y el sé juito subieron a un tren especial que por la via Waterloo Juntion se dirigió à Windsor por la linea del Sudoeste. Aguardaban en la estacion la llegada de

los viajeros el principe Christian, el principe Enrique de Battemberg y otras elevadas personas, altos empleados é individuos de la servidumbre de Palacio. El emperador y los personajes que le

acompañaban, terminadas las practicas usuales al descender del tren, se dirigieron al castilto de Windsor por la colina, donde se hallaban tendidas las tropas de la guardia.

La reina Victoria ha recibido á los soberanos alemanes en la puerta principal del Palacio, rodeada de altos dignarios y numerosa servidumbre.

Abrazó y besó cariñosamente a sus augustos nietos.

El pueblo de Windsor ha hecho un recibimiento entusiasta a los viajeros. La ciudad esta engalanada, y esta noche hay es-

pléndidas iluminaciones. a El Emperador ha resibido a los individuos del Consejo municipal, y contestando al discurso del presidente, ha dicho:

Me felicito de ser tambien en Windsor huésped de mi augusta abuela, a quien la emperatriz y yo amamos con profunda ternura y à quien tanto debemos. »

Esta noche ha habido en el castillo comida de familia.

## DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Los ponentes encargados de dictaminar sobre el proyecto de alcantarillado que desea realizar el Ayuntamiento de San Fernando, son los Stes. D. Manuel Roldan, exalcalde y mé lico que entendera en lo que se refiere a la higiene, y el ilustrado inge niero D. Federico Gil de los Reyes, que informara en la parte técnica.

El Sr. Roldan emitir i informe primero y luego terminarà el dictamen el Sr. Gil de los Reyes.

La Srta. D.ª Francisca de Salas obtuvo dias pasados por unanimidad la nota de sobresaliente en todas las asignaturas del tercer ano en la carrera del Magisterio, habiendo dado término à esta con notable aprovechamiento.

provechamiento. La Srta. Salas, es la premiada con mil pesetas, por su aplicacion, de los fondos de la testamentaria del Er. Marqués de Urquijo.

El Juez especial que entiende en la causa formada por denuncias electorales en el Puerto de Santa María, ha dirigido al Gobernador civil un oficio participando que en uso de sus atribuciones, ha dejado sin efecto el auto de procesamiento que dicto contra D. Juan Villanueva, Alcalde que fué de Roia, cuando las elecciones de diputados á Cortes.

Hace constar, que puede volver à ejercer dicho cargo, en virtud de haber si io renovado el auto que lo dejó suspenso.

Se ha celebrado hoy la subasta de viveres de los establecimientos benéficos de Cadiz. Presidió el Marqués de Casinas. Se presentaron treinta proposiciones.

F. SANTOMÉ.

Oadiz 6 de Julio de 1891.

## Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideracion: Contando con su beneplàcito voy a ocupar algunas lineas en su antiguo y acreditado periódico, con el solo proposito de dar un público testimonio de mi profunda gratitud y reconocimiento al profesor de medicina de esta ciudad don Diego Soto y Lopez, quien ha asistido á mi esposa en un parto laboriosisimo, salvandola de una muerte cierta, practicando una operacion dificilisima que dio por resultado que mi pobre esposa se encuentre en el mejor estado.

Y no sólo esto, sino que no tanto no ha querido cobrar sus legitimos honorarios, sino que además me ha auxiliado comprendiendo la situación tristisima que he atravesado.

Hechos de esta naturaleza no deben quedar en el olvido y yo tengo una inmensa satisfaccion en hacerlo público.

De Vd., Sr. Director, ai darle las gracias se ofrece suyo atento s. s.

Q. B. S. M. Antonio Cobielles.

## Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

### Elemérides:

DIA 7 DE JULIO.

1556. - Recibese en esta ciudad carta del rey D. Felipe II, en contestacion à la muy expresiva que Jerez le envió cumplimentandolo por su arribo à estos reinos, y por su exaltacion al trono de España.

1115.-Muerte del célebre Pedro el ermitaño, predicador de la primera Cruzada. 1815.—Entrada de los prusianos en Paris.

1875.-El coronel Contreras y 87 lanceros del Rey, se distinguen en el combate de Nanclares.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. D. Juan Velarde, celeb ó anoche su primera sesion ordinaria el nuevo Ayunta miento.

Concurrieron los Sres. Blanco, Morales, Pagliery, Serdio, Cortina de la Vega, Garcia Perez, Humanes, Castro Palomino, Orbaneja, Rodil, Girvey, Romero Orbaneja, Garcia Angulo, Cambas, Romero, Granados, Gonzalez, Diaz, Solano, Gonzalez del Villar, Obeso, Duran, Lopez de Carrizosa, Chacon y Ruiz Garcia.

Se aprueba la distribucion de fondos en el mes de Julio.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del Sr. Jese del Canton participando el nombramiento del encargado de las obras del Cuartel de Caballeria.

Igualmente quedó el Municipio enterado de la liquidacion rendida por la Sucursal del Banco de amortizacion é intereses satisfechos hasta el 30 de Junio del empréstito Municipal.

Se accede à que D.Sebastian Villanueva, construya un panteon familiar en el Cementerio Católico.

Se aprueba el informe del Arquitecto municipal, sobre composicion de la ma-

drona calle de Limones. Se acuerda de parecer con el Sindico, dos expedientes de quintas.

Se lee el dictamen de la Comision de instruccion publica, conforme en que se abone al maestro de la Escuela pública de San Rafael, la mitad del importe que ha gastado en alquiler de la casa hasta el 30 de Junio y que se le abonen 50 pesetas mensuales por este concepto.

El Sr. Alcalde se muestra conforme con el dictamen y et Sr. Cortina de la Vega se opone haciendo consideraciones sobre las deficiencias del local que ocupa la escuela, la cual cuesta mucho al Municipio. Se aprueba el dictamen.

Se aprueban las cuentas del Hospita! en los meses de Abril y Mayo.

El Ayuntamiento queda enterado del resultado que arroja el arqueo de las cajas municipales en 30 de Junio último. ... Se concede la jubilacion à un guardia

municipal. Se acuerda pag ir la parte de costas á que ha sido condenado el Municipio en

pleito sobre el Pósito. Liquidacion del segundo tercio de las obras del arrecifado del camino de Cartuja, importante 3.328 pesetas. Se acuerda abonar esta cantidad al contratista, conformé con el dictamen del Sr. Ingeniero Agronomo.

Se da cuenta de un expuesto de D. Luis Miril, Conserje de la plaza de Abastos solicitando una suovencion para quiebra de moneda.

El Sr. Alcalde opina que el expuesto vaya a la Comision respectiva.

El Sr. Cortina de la Vega se opone a ello y pide que el Ayuntamiento, desde luego niegue lo que se pide. Sin embargo, pa sa i la Comision. Se leen las bases presentadas por el gre-

mio de estractores para el concierto de Consumos del año económico que ahora empieza: se conciertan por 140.000 pese-El 3r. Velarde dice que siendo estas ba-

ses iguales ó muy parecidas a las del concierto del ano anterior, espera que el Municipio se mostrara desde luego conforme y las aceptara, autorizando al mismotiempo a la Alcaldia para llevar à cabo los conciertos con las otras clases.

El Sr. Cortina de la Vega dice que siendo el asunto de bastante importancia debe pasar à estudio de la Comision.

El Sr. Alcalde, sin oponerse à que pase à la Comision, manifiesta su deseo de que se apruebe en esta sesion para hacer el reparto y facilitar la pronta cobranza. El Sr. Ruiz Garcia apoya lo dicho por el

Sr. Cortina y pide que pase à la Comision. Se pone el punto a votacion y se acuerda por 16 votos que pase a la Comision y 9 por que no pase.

Se acuerda pase à estudio del Sr. Arquitecto, un expuesto de los vecinos de la calle de Misericordia, pidiendo se adoquine dicha calle. Se lee el resultado de la liquidacion de

consumos en el año pasado, resultando un líquido despues de los gastos, a favor del Ayuntamiento de 1.621.666'40 pesetas. Se aprueba la division del Ayuntamien-

to en Comisiones, Alcaldes de distrito y de Barrio, en la forma siguiente:

> HACIENDA. PRESIDENTE.

Sr. D. Juan F. Lassaletta Salazar. VUCALES.

Sr. D. Manuel Humanes Romero. Sr. D. Juan Bautista Romero.

Sr. D. Juan Gonzalez Gomez. Sr. D. Cayetano Solano Muñoz.

Sr. D. Félix García de Villegas. Sr. D. José Benitez Cortina.

MERCADOS Y MATADERO. PRESIDENTE. Sr. D. Sebastian Orbaneja Davila.

Sr. D. Miguel Morales Ubreva.

Sr. D. Carlos Castro Palomino ... Sr. D. Juan Gonzalez Gomez.

Sr. D. Cayetano Solano Muñoz. Sr. D. Fernando Chacon y Garcia.

Sr. D. Juan Granado Lopez. Sr. D. José Molina Lanata.

Sr. D. Pedro Lopez Gamboa. Sr. D. José Maria Moliné Hernandez.

Sr. D. Manuel Jurado Melero.

POLICÍA URBANA. PRESIDENTE.

Sr. D Lorenzo Ruiz García.

VOCALES.

Sr. D. Juan Bautista Romero.

Sr. D. Antonio Romero Orbaneja.

Sr. D. Antonio Obeso Bustamante.

Sr. D. Fernando Chacon.

Sr. D. José Molinė. Sr. D. Manuel Jurado.

> EMPADRONAMIENTOS. PRESIDENTE.

Sr. D. Francisco A. Gonzalez del Villar.

Sr. D. Carlos Castro Palomino. Sr. D. Francisco Diaz y Diaz. Sr. D. Juan Garcia Angulo.

Sr. D. Juan Duran Martinez. Sr. D. Juan J. Cortina. Sr. D. José E. Herrera.

> FIESTAS PRESIDENTE

Sr. D. Salvador del Blanco Garci-Hi-

VCCALES Sr. D. Juan B. Romero.

Sr. D. Cayetano Solano.

Sr. D. Juan Garcia Augulo. Sr. D. Fernando Chacon.

Sr. D Pedro Diaz Gutierrez. Sr. D. Manuel Jurado.

PRESIDENTE Sr. D. Patricio Garvey.

VOCALES

Sr. D. José L. de Carrezosa y Giles. Sr. D. Juan Garcia Angulo. Sr. D. Antonio Obeso Bustamente.

Sr. D. Juan Granado Lopez. Sr. D. José Maria Serdio. Sr. D. Antonio Paglierey.

POLICÍA RURAL PRESIDENTE

Sr. D. Ramon Rodil y Diaz. VOCALES Sr. D. Manuel Humanes.

Sr. D. José Lopez de Carrizosa. Sr. D. Antonio Romero Orbaneja. Sr. D. Juan Granado. Sr. D. Juan Duran Martinez.

Sr. D. Manuel Garcia Perez. BENEFICENCIA

PRESIDENTE Sr. D. Eduardo Cambas Sanchez. VOCALES

Sr. D. Juan Gonzalez Gomez. Sr. D. Miguel de Morales. Sr. D. Juan Duran Martinez. Sr. D. Antonio Obeso. Sr. D. Luis Bertemati Pareja.

Sr. D. Félix Garcia de Villegas. CONCEJAL PARA LAS SUBASTAS. Sr. D. Manuel Humanes Romero. CONCEJAL PARA FORMAR PARTE DE LA JUNTA LUCAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Sr. D. Juan Granado Lopez. COMISION ESPECIAL DEL PÓSITO.

PRESIDENTE.

El Sr. Alcalde. VOCALES.

Sr. D. Miguel de Morales.

Sr. D. Manuel Garcia Perez.

Sr. D. José Molina Lanata.

SRES. TENIENTES DE ALCALDE Y ALCALDES DE BARBIO. Primer distrito.-Consistorio, D. Juan

DEPOSITARIO.

F. Lassaletta.-Alcalde de barrio, don P. Diaz Quijano. Segundo distrito. - Salvador, D. Ramon Rodil y Diaz .- Alcalde de barrio,

D. Eduardo Gutierrez Riva. Tercer distrito.-Santo Domingo, don Patricio Garvey .- Alcalde de barrio, don

Manuel Sanchez Torres. Cuarto distrito.-Santiago, D. Lorenzo Ruiz Garcia. - Alcalde de barrio, D. Fran-

Quinto distrito. - Capuchinos, D. Francisco A. Gonzalez del Villar. - Alcalde de barrio, D. Francisco Guazo Diaz.

cisco de Cos Balbás.

viano Pinto.

Sesto distrito. - San Pedro, D. Eduardo Cambas Sanchez.-Alcalde de barrio, don José Maria Fernandez.

Sétimo distrito. - Santisima Trinidad, D. Antonio Romero Orbaneja.-Alcalde de barrio, D. Manuel Gonzalez Sierra. Octavo distrito. - San Telmo, D. Salvador Blanco. - Alcalde de barrio, D. Fla-

Rural. - D. Ramon Rodil y Diaz. - Alcalde de barrio, D. José Quiñones Fa-

El Sr. Alcalde manifesto que esperaba tener el gusto de que en esta sesion se diera cuenta del nuevo Reglamento del Hospital; pero que faltando solo un extremo para el cual se espera la pronta resolucion del Prelaco de la Diócesis, creía poder asegurar que muy pronto tendra la satisfaccion de dar cuenta y presentarlo al Municipio.

Tambien hace presente el propio señor Alcalde que habiendo fallecido la respetable Superiora del Hospital Sor Tomasa de Ochoa, esperaba que el Ayuntamiento acordara asistir a los funeraies que se han de celebrar en la iglesia de la Merced el dia 10 por el alma de dicha señora. Se acordó que asista la Comision de Be-

neficencia y los Sres. Concejales que quieran unirse a ella, y à propuesta del señor Cortina se acuerda consiguar en el acta el profundo sentimiento que ha causado al Municipio el fallecimiento de la virtuosa y dignisima Sor Tomasa. Y sin mas asunto se levantó la resion

a las diez en punto.

Hemos tenido el gusto de saludar à nuestro distinguido amigo el señor D. Eduardo Freyre, que debe regresar en breve à sus posesiones de la Parrilla.

Dicen de Vitoria donde se encuentra de paso para un balneario de Guipúzcoa, el que fué nuestro Prelado eminentisimo Sr. Cardenal Gonzalez:

«Hoy ha visitado a S. E. Fray Zeferino Gonzalez, las autoridades civiles y militares de la provincia. Se ha dispuesto que se le tributen los ho-

nores de principe que le corresponden

Hoy á las dos de la tarde se reunira la Asamblea de la Camara Agrico. la que no pudo celebrar sesion el Domingo por falta de número.

con arreglo á ordenanza.»

mayor.

La excelente compañía de acronatas de D. Rafael Diaz tuvo el Domingo un éxito sumamente extraordinario en la Plaza de Toros.

La concurrencia que fué numerosisima salió muy satisfecha del espectaculo, aplaudiendo sin cesar à los artistas.

A uno de los propietarios de las playas de San Telmo que tiene un pegujal le arrancaron en la madrugada anterior sesenta matas de maiz; y a otro vecino inmediato le sustrageron cuatro

haces de arvejones en la misma noche. Dado el correspondiente parte a la guardia de campo, esta se puso en movimiento hasta que dio con el rata, el que segun se supo, segaba la mies ajena para alimentar sus vacas. Este iditio pastoril, si asi po demos llamarle, termino en la prosaica Ca-

Incendio.—A las tres y media de la madrugada del pasado dia 4, declaróse un incendio en la casa de Postas si tuada en la carretera que conduce a Arcos, en el término de Jerez.

Contribuyeron a su extincion las parejas de civiles de vigilancia en dicha carretera. Resultó casual: las pérdidas ocasiona. das se valuan en 2.500 pesetas, sin contar una yegua y veinte galiinas que fueron pastos de las llamas, por hallarse encerradas en una de las cuadras incendiadas. No hubo que lamentar desgracia alguna.

Leemos en el Boletin de la Suscricion Nacionale del Puerto Santa Maria:

«En La Nacion, importante periódico que se publica en Tegucigalpa (República de Honduras,) vemos con sorpresa la siguiente noticia, que nos apresuramos á reproducir: «La Argentina.-El ministro de la Guerra ha resuelto invitar a D. Isaac Peral a

que pase à la República Argentina, ofre-

ciendole un puesto importante en la escua-La avanzada hora de tiempo para comprobarla, nos obligan a no hacer comentarios de ninguna clase,n

Por la guardia Municipal de serenos se han hecho ayer las signie.

Un projimo que en la pasada noche des la hel pues de la riña consiguiente le dió con to pos vaso un furibundo golpe à otro que con un possessible de la calle de Bizcocheron de la calle de Bizcocheron de la calle de la

Siguió luego otro que en la calle de Ma dina, babeando como aleman hidrofobo o con hidrofobia por el aleman, llenaba de improperios à todo el mundo, costandole suito a los guardias mucho trabajo y no local mucho Tambien fué detenido otro que en la padel madrugada causó a uno una herida de po-

Estudios universitarios,-Ha sido tan numerosa este año la matricula oficial y la concurrencia de alumnos libres en la Universidad de Madrid, que todaria perdió continuan los examenes de la Facultad de la faculta Derecho y no terminarán su tarea hasta

fines de la presente semana. Leemos en «El Imparcial: «Un suscritor nos envia los sobres de consul dos certificados impuestos en Jerez los dias 18 de Mayo y 8 de Julio respectiva. mente, que han llegado à su destino Villafranca de la Sierra (Avila) y Velez Bianco (Almería,) con evidentes señales de fractura y sin las cantidades (cincuenta pesetas) que en cada uno de ellos se re.

El primero, dirigido en un principio à Ciceres y enviado de alli a Villafranca adonde se había trasladado el destinatario revela a las claras la administracion en que la sustraccion se ha cometido, porque encima de la fractura han colocado para disimularla un sello en lacre que dice; Caceres-certificado; el segundo presenta una abertura trasversal no muy grande, pero lo suficiente para romper otro sobre que debajo se contenía y verificar la extraccion del billete.

Damos traslado del hecho al Sr. Los Arcos, a cuya disposicion tenemos como comprobantes los referidos sobres.»

Audiencia de lo Criminal. Juicios senalados para hoy: Seccion 1. Juzgado de San Miguel.—Causa contra

Eduardo Nuñez Reyes, por hurto. Letrado. - Sr. Infante. Procurador. -- Sr. Santos. Seccion 2.2 Juzgado de Arcos. -- Causa contra Tomas Flores Garrido, por lesiones.

Letrado. - Sr. Diaz Vargas.

Procurador.—Sr. Santos. Una pareja de la guardia rural trajo a Jerez y depositó en el Matadero una piara de 27 cabras que su dueño ó pastor metió sin duda a pastar, en el cercado ajeno, cuyo cercado era el olivar de Buena Vista propiedad dei Sr. Marqués de Mirabal.

No deja de tener interés el suelto siguiente de La Union Católica: «En La Ley, excelente y muy acreditada

revista, leemos: «Se trata de un padre de familia que despues de haber entregado a La Equitativa la cantidad de nueve mil setecientas y pico de pesetas, se ve en la mayor miseria y no puede obtener de La Equitativa ni un solo céntimo de su dinero.

»Yo no se -nos dice esa persona-como hay quien lleve su dinero à esa Sociedad, y para que sepan lo perjudiciales que son estos contratos sobre la vida, voy a referir a usted lo que à mi me ha; sucedido. Me aseguré por veinte mil pesetas. Habia de pagar 2.200 proximamente cada año, y cumpli con religiosa exactitud mis com-

promisos. »Pero llegó un día en que mercad a un inesperado cambio de fortuna, de esos tan frecuentes en la vida, no pude pagar un

trimestre. "¿ ree nsted que me tuvieron alguna consideracion los señores de La Equitativa No, señor. Al dia siguiente del plazo que me dieron para satisfacer la cantidad que había de entregar, quedó mi contrato nulo y en poder de la sociedad nueve mil setecientas y pico de pesetas que yo habia ro-Estamos seguros que el Domingo próxibado a mis hijos, puesto que he sido tan

mo ha de acudir una concurrencia mucho débil que me las he dejado arrebatar." Tambien podriamos hablar nosotros por experiencia propia de casos parecidos. Conviene, pues, dar la voz de aleria. Para impedir que La Equitativa siga le-

> to de dineros en mal hora arrebatados a la vida de las familias. Por padres poco precavidos." Mujeres con pantalon. - A proposito de Sig iol, el individuo de que ha-

vantando grandes palacios con el produc-

mos hablado hace dos dias, que vestido de mujer ha venido ejerciendo, en varios lugares de Francia, durante casi toda su vida, el oficio de cocinera, un periodico parisien, cita algunas mujeres que han usado ... el pantalon. Jorge Sand era muy aficionada al iraje masculino. En su casullo de Nohaut complaciase en recibir a sus invitados vestida

de hombre. En Paris usaba también ese traje, y hasta aigunas veces salia a la calie vestida de este modo. Rosa Bonheur, la distinguida pintora, anda vestida de hombre por el bosque de Fontainebleau, o en su avillan de Niza. Le gusta mucho el traje de campesino.

Madame Dieulafoy, la intrépide exploradora, va vestida de hombre. Cuando concurre à reuniones de sociedad se pone frac, chaleco blanco y una gardenia en el ojal. En Paris es conocida una bella edemimondaine, » Mme. de X..., que siempre va

à la opera de frac. Sarah Bernhard misma no escapa é esta epidemia del traje masculino. Disfrazase s menudo de apierrot, n y en este traje pinta y trabaja en sus obras de escultura.

Conversion.—Cinco árabes de un oasis del Mediodia, bien acomodados é instruidos, se han presentado al cardens Lavigerie pidiéndole con grandes instancias el Bantismo. Parece que cincuents o sesenta compatriotas de aquellos van à seguir su ejemplo, con sus respectivas familias.

to de

la con

Noticias de Sevilla. Al medio dia de syer ocurrió el signien-

Dos mocitos de esos que pululan por las de Públicas en busca de los bienes ageus, legaron al puesto de agua que existe la puerta del Colegio de San Miguel de la Catetral) y pidieron un impandencia de la Catetral production del pro de refresco: el dueño del puesto pro-Edió a despacharlo. y cuando el par de parchantes lo vieron con las manos ocupauno de ellos se abalanzó à la americadel pobre sguador, que estaba colgada PL processione aminos princes bjetos, y ambos pajaros emprendieron ve-

El robado salió tras ellos gritando, pero me inutil, porque a no mucha distancia y une de las calles que recorrieron, los perdió de vista y no le fué posible dar de permo con ellos. Segun dijo la victima del escamoteo, el valor de lo robado asciende a calorce o quince duros.

He sido autorizado para ejercer el viceconsulado de la república de Honduras en los este capital, D. Hipólito Adalid.

Ayer llegaron à Sevilla procedentes de Madrid, los distinguidos periodistas don Juan J. Marino, y don Eduardo Guerrero is is Escosura.

Desde hace varios dias se encuentra andado en nuestro rio por el lado de Tria. nel magnifico yacht de recreo italiano

Esuno de los vapores de corte mas elegante que han entrado en nuestro puerto, y que llama la atencion de los aficionados é

Ayer escaseaban mucho las noticias de interés en esta capital. En cambio el calor apreto de lo lindo, despojando a los organismos de toda actividad hasta por la noche, en que un público considerable se trasladó à los jardines de Eslava à disfrutar de la frescura que se siente en aquel ameno paraje y reir con los chistes de El Rey que nbio, que continúa siendo la obra mas aplaudida de la actual temporada en el teano de la Puerta de Jerez.

Muy en breve saldra para las provincias del Norte S. E. el Arzobispo de esta dió-

## Anuncios de interés.

Plateria de Angel Solis. LARGA 37 7 ALGARVE 12.

Gran taller montado como los extranjeros .-Se fabrican piñas de brillantes ó el dibujo caprichoso que descen en joyería.-En plateria todo lo del ramo. - Se hacen todas clases de grabados y composturas.

Lecciones de francés, in-

glés y aleman, por un señor ex-catedrático del Instituto de Málaga.—Se hacen traducciones en esos idiomas, pronta y economicamente.—Especialidad en cartas comerciales .- Dirigirse al senor Lary Storch, Naranjas 6, de ocho a diez de la mañana y de seis a ocho de la noche.

Terminado el reparto de

la contribución de maestros toneleros de cuatro àdiez operarios, se halla de manifiesto en el circulo de la calle Larga, núm. 16, donde se celebrará la junta de agravios el Viernes 10, á las ocho y media de la noche. Jerez y Julio 6 de 1891.—Los Sindicos.

Monte de Piedad.-El Domingo 2 de AGOSTO de 1891, de 12 á 4 de la

tarde se venderán en subasta pública las ropas ydemàs efectos procedentes de los e :peños del mes de NOVIEMBRE de 1890, desde 16 589 al 17 467 de la Central;

303 al 1:629 de la Sucursal, siantes ó en el acto no las redimen sus dueños, Isino concluye en el dia continuará el domingo siguiente à las 11 de la mañana. Jerez 2 de Julio de 1891.—El Director Geren-

## Estucador Adornista.

te, Ramon San Martin.

ri-ari-usa•

Florones, ventiladores, cornisas, molduras, etc., Estucos, estuquillos y decoraciones de techos y paredes, sacados á plana para pintar y em-

CÁRLOS GALICE. D.º BLANCA, 14.

## JOVEN EXTRANJERO

conociendo perfectamente los idiomas francés, ingles, italiano y español, quiere colocarse en des casa de extracción para llevar la correspondencia en dichos idiomas. Buenas referencias. No tendria inconveniente en viajar,—Dirigirse por escrito á esta imprenta á nombre de J. R. G.

## 100 TH VENTAJAS

EMULSION SCOTT Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO

La facultad Medica de todo el mundo, sei las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, MUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE

Poses todas las virtudes del aceite de bacalso SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Le un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Empleionar el Aceite de Higado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes fectores, secesarios a la formacion y desorrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO

de todo lo que ciaramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE Da Vanta en todas las Droguerias y Farmacias

## Manuel Salvatella. — Cole vinos por Trocadero y Puntales, remitidos

por importantes casas extractoras de Jerez, á lacture de Siguientes:

Dias Precios siguientes: b rechos de timbre 3 p.8 sobre flete : Delaración jurada ly sello de póliza

Lacados embarques del extranjero.

Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

gundo capitan. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S S - El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

Rodriguez.

Parada: Extremadura.

ARNHEM,

Paises Bajos.

núm. 33.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD Nota de los servicios prestados en este estab ecimiento durante la semana próxima pasada.

En la era de Rio Viejo

en el plazo preciso de seis dias à contar esde el 30 de Junio, se vende paja superior deceba-

Carrada, á 30 idem; y la de trigo : 4. 24 y 40,

señores labradores y carpineros de carros y co-ches.—En el taller de toneeria, calle San Fran-

cisco de Paula, se acabr de recibir una gran

partida de maderas secsi, yugos, arados, camas,

etc., etc., à precios sunamente baratos.

No equivocar las smas: San Francisco de Paula. (Toneleria).—Teefono, 101.

D. JOSE M. RUIZ BARROSO.

profesor en aedicina y Cirujia, ha traslada-

to su domicilio y gabinete de consultas, à la

á 2 pesetas quintal

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Fernando de Castro y Ruiz

AFINADOR Y PROFESOR DE PIANOS

Calle Doctrina, 3.

OBRA NUEVA.

DULCEYSABROSA

JACINTO OCTAVIO PICON.

COMPANIA HOLANDESI

EXTRACTORES DE VINOS

ESPAÑA Y PORTUGAL.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 6 JULIO DE 1891.

Servicio para el dia 7.

Presidente de la junta de provisiones, el

Hospital y provisiones, Extremadura, se-

teniente coronel del mismo D Miguel Gomez

San Agustin, 26.

JEREZ.

Se vende en la Libreria de la calle Larga,

Llevado á domicilio desde 5 quintales en

Se paga alli y se permite cargarde dia.

da á los precios siguientes:

Carretada, á 18 idem.

IMPORTANTE

calle de Prancos, núm. 18.

adelante.-Depósito y avisos

Carga, à 3 pesetas.

respectivamente.

Heridos curados por primera intencion. 12 Curaciones practicadas . . . . . . 34 Individuos vacunados

Eduardo Guzman.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degoliadas el dia 6.								
700 2000	Reses	Pesos.	Pregios 1.62 ptas					
Ganado vacuno	15	1890-010 kilos						
Lanar	20	232 001 #						
Machos cabrios	U	a 000 00	1'00 "»					
De cerda	3	397-000 »	1.70 =					

## Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR .- RR. de Gracia. Mañana. - San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY -San Fermin ob. y mr., San

Claudio y comps mrs. Mañana. - Santa Isabel, viúda, reina de Portugal.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy continúa al toque de oraciones la novena preparatoria para la fiesta de la Santisima Virgen, con plàtica à cargo de los RR. PP. Carmelitas.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA La Santa Escuela de Jesús Crucificado celebra el retiro correspondiente á este mes hoy 7 de Julio, celebrando la flesta del Sagra lo corazon de Jesús, por haber sido trasladado à él, segun disposicion de Nuestro Excmo. Prelado.

A las siete y inedia será la misa de comunion general; y à las diez la funcion solemne con misa y sermon á cargo del señor D. Miguel Muñoz, capellan del Hospital de esta ciudad Por la tarde, á las cinco y media, los santos ejercicios de costumbre, terminando con la bendicion de S. D. M.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS Hoy continúa la novena en honor del Smo. é Inmaculado Corazon de María, en cuya Iglesia se halla canonicamente establecida su piadosa Archicofradia. A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. y habià piadosos ejercicios que terminaran con el Santo Rosario, Canticos, Letanias y Salve, con las preces de costumbre por la conversion de los pecadores, objeto principal de la institucion de dicha Congregacion y sus cultos. E. Domingo 12, sera la funcion principal á

las ocho y media, con sermon. El Santo Jubileo estará en dicha parroquia los dias siguientes:

Dia 8 por sufragio del alma de la señora D a Regina Goni. Dia 9 por sufragio del alma de la señora D.ª Filomena Isasi y Lacoste.

Dia 10 por sufragio del alma de la señora D. Joaquina Lila y Zurita. Dia 11 por sufragio de las almas del señor

D. Miguel de ciles y D' Josefa Rivero. Dia 12 por sufragio del alma del Exceleatisimo Sr. Marqués de Casa-Pavon y de Mochales.

## Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 5.

Algunos individuos de la comision de actas del Congreso, decian ayer tarde que

probablemente no se volverian á reunir porque ya todo trabajo seria inútil, puesto que en la Semana entrante se cerrarian las Córtes y no havia tiempo de discutir ningun dictamen.

Apropósito de esto, el Sr. Sagasta conferenció ayer con el Sr. Pidal, lamentando que no se pusieran al debate los dictamenes sobre actas para que quedaran todos despachados antes de cerrarse las Côrtes.

El Sr. Sagasta dijo, además, que en bien de los candidatos y de los distritos, la mesa, de acuerdo con el Gobierno, debia dedicar una ó dos sesiones á la apro bacion de los mencionados dictamenes.

Tan justo cree esto el Sr. Sagasta, que ndicó la posibilidad de que las minorias todas, ó la fusionista sola, si las otras no querian impidieran la aprobacion de los proyectos en que tiene interés el gobierno, caso que éste se negara en absoluto à su peticion.

El Sr. Pidal conferenció ayer por encargo del presidente del Consejo, con el general Lopez Dominguez y con el Sr. Romero Robledo, para tratar de los debates pendientes en el Congreso, principalmente del relativo a la proposicion concediendo aumento de sueldo á los militares.

La comision del Senado que entiende en la distribucion de los 150 millones dió tambien dictamen de acuerdo con lo resuelto ya por el Congreso.

La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley de expropiacion forzosa, se reunió ayer tarde para constituirse nombrando presidente al Sr. Danvila y secretario al Sr. Martinez.

Enseguida examinó ligeramente el proyecto sobre que ha de dictaminar, acordando pedir gran número de documentos al ministro de Fomento y à otros centros que puedan proporcionar datos que la ilus-

Es posible que la comision acceda à dar audiencias públicas; pero esto no será se guramente hasta el próximo Otoño.

Se hacen trabajos para que termine manana el debate de la interpelacion del senor Moya; pero los autonomistas no son de ese parecer, pues dicen que el asunto es de bastante gravedad, especialmente despues de la actitud reaccionaria demostrada an teayer por el Sr. Cánovas para que emitan su opinion todos los hombres importantes de la política.

Es posible, por tanto, que intervengan en el debate los Sres. Martos, Lopez Dominguez y Sagasta.

Los martistas parece que tambien trataban de intervenir en el debate de la proposicion del Sr. Pedregal, en sentido proteccionista.

El Sr. Gamazo, por su parte, estuvo ayer toda la tarde en el Congreso, por si juzgaba necesario intervenir.

Probablemente esta discusion no tendrá suite por falta de uempo.

Cortamos de El Correo:

«Un periódico de Barcelona, recordando que hace algunos años el comercio de aquella plaza consignó en sus facturas que el importe de éstas sólo se admitiria en oro o pla:a, si bien añade que esta resolucion cayó pronto en desuso, dice que ahora han vuelto à salir estas facturas, haciéndose constar que el importe lendi à que hacerse efectivo en oro o pluta precisamente, con exclusion de todo papel moneda creado o que se crease, aunque se declarase de curso forzoso. Lo que sabemos de positivo es que en

Valdepeñas no se ha aceptado un pago en billetes...

Tambien en algunas férias de Galicia principian los paisanos a pedir plata ó cobre para sus cobros.» .

A estas noticias añadiremos que varias casas de comercio de Madrid que tienen negocios con importantes plazas del extranjero, han recibido avisos de esas plazas en los que se les comunica que en adelante todos los pagos han de hacerse en francos, en oro ó cheques sobre Paris.

Dichos avisos no proceden solo de Francia, sino que los hay tambien de Bélgica, Holanda y Austria.

Esta es la consecuencia natural de aquela noticia que publicamos hace tiempo sobre las comunicaciones que los agentes consulares de varias naciones habían pasado a sus respectivos gobiernos; noticia que desmintió la prensa ministerial y que ahora parece viene à confirmar los he-

### TELEGRAMAS

Madrid 5, à las 4'20 de la tarde. CÓDIGO PENAL,

Ayer en el Congreso Aribs Miranda apoyó una proposicion de ley pidiendo la reforma del Código penal en la parte que se refiere al delito de hurto.

Villaverde declaró que esta reforma se hace en el nuevo Codigo.

Madrid 5, à las 8 de la noche.

DESASTRE.

Siguen recibiéndose noticias que revelan nuevos detalles del choque de trenes ocurrido en Ravenna.

Apesar de los grandes trabajos que se hicieron en los primeros momentos no pudo evitarse que muchos de los viajeros heridos por el choque perecieran abrasados, à causa del incendio de unos vagones.

Numerosos viajeros iban para celebrar el aniversario de la proclamacion de la Independencia.

Hallanse muchos graves, temiéndose que fallezcan.

Las autoridades han acordado celebrar funerales por los muertos y repartir socorro a los heridos. LA TRIPLE.

Un despacho de Roma afirma que en el último viaje del rey Humberto á Milan firmose el compromiso de renovacion de la triple alianza.

Añaden que la renovacion es asunto terminado ya. Firmaronse las ratificaciones por las potencias interesadas.

MAS DE PORTUGAL.

las fabricas para proceder al pago de los

Por tal caso ha habido en Oporto un

La policia, á sablazos, disolvió los gru-

pos, resultando algunos individuos con-

ECOS PARLAMENTARIOS.

Créese que se prolongará el debate so-

Es posible que intervengan Lopez Do-

Los autonomistas dicen que es grave el

asunto despues del discurso reaccionario

E. P. D.

POCAS NOVEDADES.

CRIMEN MISTERIOSO.

minado Barrio Pedrel (Gerona) ha sido

hallado el cadáver de un hombre, envuel-

falta de individuo alguno, supónese que lo

arrojáran desde el tren y se trata de un

BUQUE DE GUERRA.

que flotante de Cartagena el crucero Isla de

ECOS PARLAMENTARIOS.

el proyecto de pensiones militares ha dicta-

minado de acuerdo con la del Congreso.

La comision del Senado que entiende en

Parece que lo impugnarán Bermudez

Martos pronunciará un discurso, fijando

su actitud politica, cuando se discuta la

CONDECORACION.

órden portuguesa de San Benito.

Azcárraga ha recibido la insignia de la

Madrid 6 de Julio de 1891, á las

En la próxima semana, se presen-

El emperador Guillermo ha sido

El periódico «La Autoridad» de

Paris dice que el diputado por Niza

señor Raiberti, se halla dispuesto á

interpelar al gobierno por los nume-

rosos trabajos militares emprendi-

dos por los italianos en la frontera

Madrid 6, á las 4 de la tarde.

Telegrafian de Paris que en la co-

Una «ecuyére» puso dos rejonci-

En Berna se han ahogado 19 pin-

Telegrafían de Zaragoza que se ha

Se aprobó por la mayoría un voto

Para acordar la línea de conducta

Algunos tratarán de que se acuer-

«El Globo» publica un documento

Háblase en el citado documento

de que si Marruecos fuera atacado

por cualquier potencia marítima, los

ingleses se apoderarian de Tánger

y Ceuta (i) por ser las llaves del Es-

trecho y necesarias para defender á

Madrid 6 de Julio de 1891, á las

El trancazo hace estragos en la

Ha fallecido D. Santiago Estrada.

Los albañiles y cerrajeros de Bar-

En el Senado se ha votado esta

Grandes tempestades é inundacio-

Madrid 6, á las 6'15 de la tarde.

Cos-Gayon ha declarado esta tar-

tarde el artículo primero del proyec-

celona han promovido nuevas huel-

provincia de Toledo, contándose por

miles el número de los atacados.

dirigido por el Embajador de Ingla-

terra en Italia al Sr. Rudini que se

cree de extraordinaria gravedad.

celebrado una numerosa reunion del

comercio de aquella ciudad para tra-

de confianza á la Junta del Circulo

que hay que seguir hoy celebrarán

de rechazar los billetes de Banco y

otros de que se limite tan sólo la con-

ducta del comercio á protestar.

tar de la cuestion del Banco.

tores que trabajaban en un puente.

llos, siendo aplaudida con gran en-

rrida celebrada en la plaza de la Rue

Pergolesse hubo un lleno completo.

grandemente festejado en Inglaterra.

tarán á la Reina las credenciales de

los ministros de Suecia, el Brasil y

Dentro de breves dias entrará en el di-

Junto á la línea férrea en el sitio deno-

Como en el pueblo no se ha notado la

Ha fallecido el Obispo de Palencia.

Completa escasez de noticias.

obreros, por falta de numerario.

precio de los tabacos.

bre asuntos antillanos.

minguez, Martos y Sagasta.

motin.

tusos.

de Canovas.

to en hule.

amnistia.

crimen misterioso.

Luzon à limpiar fondos.

Reina y Nuñez de Arce.

10'15 de la mañana.

el Urugnay.

de los Alpes.

tusiasmo.

Mercantil.

otra reunion.

Gibraltar.

gas.

to del Banco.

nes en Galveston.

Consolidado, 75'60.

5'30 de la tarde.

tá sériamente preocupado con el acuerdo de las Cámaras francesas, elevando los derechos de los vinos españoles; muéstrase, no obstante,

reservado.

Telegrafian de Lisboa que la indignacion aumenta à consecuencia de la subida del En el Congreso no ha habido sesion esta tarde, por falta de número Experimentanse grandes dificultades en de Sres. Diputados.

> Continúan en París los calores favoreciendo notablemente el estado de los campos y precipitando la maduracion de los trigos.

> Sigue acentuándose la baja en los mercados de cereales.

En Marsella el mercado está encalmado y los precios no han tenido variacion.

Madrid 6, á las 7'30 de la tarde. El artículo primero del proyecto del Banco, ha sido aprobado por 113 votos contra 42.

En la batalla dada en Iquique, los insurrectos ha salido victoriosos.

Madrid 8, á las 8'20 de la noche. Segun un despacho oficial enviado ayer desde Manila por el general Weyler, en el combate dado en Ma ladí, murieron doce sultanes «dattos» importantes.

Añade que brevemente volverá á Mindanao para terminar las operaciones sobre el norte de la isla.

El gobierno de Rio Janeiro ha sufrido una ligera modificacion habiendo sido nombrado ministro de Hacienda el Sr. Baron de Lucena y de Agricultura el Sr. Cavalcanti.

Madrid 6, á las 10'15 de la noche. En la causa del Matute el Jurado ha pronunciado su veredicto, declarando la inculpabilidad de todos los procesados, que han sido puestos inmediatamente en libertad.

COMPANÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.-El magnifico y de gran porte vapor trasatlàntico ENRIQUE,

su capitan D. N. Aberasturi, saldrá de Cadiz el Lunes 20 de Julio, admitiendo carga y pasajeros. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon

y C.a, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montanés.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C. Para Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.-El vapor español

ANSELMO, su capitan D. J. Navaliega, saldrá de Cádiz el Sabado 4 de Julio, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.a, S. en C.

LA VELOCE.

COMPAÑÍA ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR. Para Las Palmas (Gran Canaria,) Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.-El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico italiano

Duca de Galliera, su capitan Balestrino, saldrá de este puerto

el Miercoles 22 de Julio, à las tres de la tarde, admitiendo pasaje para todos los puertos indicados y carga para Montevideo y Buenos-Aires. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y

C.\*, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montanés.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santauder y Bilbao.-El vapor español GIJON,

su capitan D. J. R. Canal, saldra el Jueves 9 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, R. de S. brino y C.2, S. en C,

## VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor

CABO CREUX

saldrá el Jueves 9 de Julio, á las seis de la mañana, para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella. El vapor

ILALICA, saldrà el Jueves 9 del corriente para Vigo.

Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao. El vapor IBAIZABAL,

saldrá el 10 de Julio, á las cuatro de la tar. de para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayonne y Burdeos. Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse à José de

la Viesca, Murguia 19.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas de Cádiz. ·Salidas del Puerto.

MARTES 7. de la mañans. de la mañana.

2 30 de la tarde. de la idem. de la idem. de la tarde. MIÉRCOLES 8. 10 30 de la mañana. 6 45 de la mañana.

2 30 de la tarde. 11 30 de la idem. 5 de la idem. 4 de la tarde. SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS

para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Libreria de la calle Larga, núm. 55 y en la imprenta de este periódico.

Imprenta de EL GUADALETE à cargo de D. Tomas Bueno, calle Compas ?

de en el Senado, que el Gobierno es-

## NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

## MORENO Y QUINTAI

DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Notables rebajas de precios en los pañuelos de China bordados y abanicos del Japon.—Nuevas colecciones de chales de malla de seda —Telas de lana torzales y cotte de cheval, gran novedad.—Lienzos familia.—Tules griegos.—Cortinajes.—Tapicerías.—Esteras de Manila —Hules para suelo y tapizar.—Sedería en nuevos estilos.

MODICE

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas púb icas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, à cualquier hora del dia y de la noche.

Compás, número

Ferreteria de Gristóbal Fernandez se ha recibido un gran surtido de espino artificial para cercas, á Pe-cios módicos, y en el taller de can pinteria de José Sanchez, calle Pedro Alonso, se espenden palos para dichas cercas.

Cereas con cinco hilos y cuneta, à l peseta 13 centimos el metro, y de seis hilos en adelante, se aumenta 10 centimos más el metro.

no titubean en purgarse, cuando lo a necesitan. No temen el asco ni e: causancio, porque, contra la que su cede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas for-tificantes, cual el vino, el café, el t Cada cual esc ge, para purgarse, la la hora y la comida que mas le convie-la nen, segun sus ocupaciones. Co o de la causancio que la purga ocasiona que da completamente anulado la por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se 😤 empezar cuantas veces

los pastos (henos) de 488 aranzadas. con buen aguadero, en el cortijo de Jara.-En la Por-vera, núm. 40, darán razon.

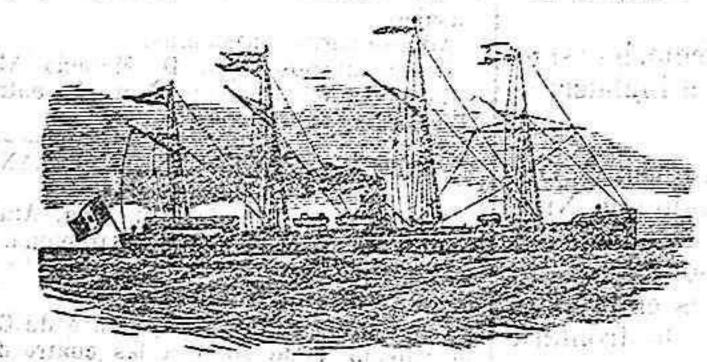
## Cólicos, Diarrea, Disenteria

De GRIMAULT , Cia, de Paris El Bismuto es un medicamento beróico empleado con exito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, r. Viriesse y en las principales Parmacies.

de Valderrama, antes Jaramago, se arriendan dos graneros de cabida de 4.200 fanegas en junto, independientes uno de otro.

Un almacen para aceite, con trece najas que pueden contener 1.1350 arobas.

Informarán: Antona de Dios, nú-



## DE BARCELONA,

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á FUERTOS AMERICANO DEL ATLÂNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO ..

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27. con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Parifice v Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.-Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cá-

diz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los

uertos espanoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. Linea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ. Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Linea de Filipinas CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO À ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A EURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZÍBAR Y MCZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BUMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA,

HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, coa escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cáag ena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatre viérnes á partir del 13 de Eneo. De Manila saldran cada cuatro lunes à partir del 9 de Enero.

Linea de Euencs-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO. Dece viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atiántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

### Linea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. Servicios de Africa. COSTA NOROESTE -- Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Ma-

zagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escao a en Málaga. SERVICIO DE TANGER .- El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los Lúnes

miércoles y viernes, y de Tánger todos los mártes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Como da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rehajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un añ-

si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

ENFERMEDADES PASTILLAS y POLVOS PATERSON E BISMUTHO Y MAGNESIA Contra les Males del Estómago, Acadias, Bructos, Vamitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo al sello oficial dal Gobierno frances

Pastillas : 12 Beales. - Polyes : 24 Beales.

y 2 firms de J. FAYARD.

Ab, DETHAN, Parmaceutico en PARI

CUADERNOS RAYADOS

Libreria Larga 33

Nuevas remesas de artículos para la presente temporada, ha recibido

## TORNERÍA, 5. Nadie presenta mejor surtido en percales, batis-

tas, céfiros, rasos algodon, granadinas y lanas, ni mejores gustos, ni precios mas arreglados.

En telas para caballeros hay gran surtido en driles de cuadros, listas, blanco liso y esterilla, como igualmente en primaveras tricots y jergas negros colores, de lo más nuevo y elegante.

Precios en competencia con el que más barato venda.

-5, TORNERÍA, 5.-

## PECTORAL DE CEREZA



DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la

fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los respriados y la ros, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUIris, pulmonia ó risis. Para estas enfermedades y las afecciones

pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CERE-ZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.A, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.º, Barcelone

FABRICA

SERDIO

JEREZ DE LA FRONTERA. Premiada con MEDALLAS DE ORO

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

Imprenta de El Guadalete, à cargo de D. Tomás Buene, Compas, n. 2

## SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA T DA ESPLENDOR)

ÚNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA 300 LA MÁS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zine,

Intispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sa tles, bayonetas, etc. , bajonetas, etc. Sin rval para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetes de

Excelene para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, oza, estatuas, cristalas, espejos, escaleras, suelos, etc.

Convenienta en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas j

De venta en totas las droguerías. Unicos agentes en España. Sres. Vilanova, Hermanos y Ca-Barceloga



# MÁQUINAS

TODOS LOS MODELOS semanales.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Intermedia de pié. Doméstica lanzadera oscilante. Industriales > Brazo giratoria para zapatero. » cilíndrica »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19



de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucci nes y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Ciorósis (colores pálidos), Lencorrez (nores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula o dificil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo? y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicame: to infiél é irritante. Como prueba de pureza y autentiGober

que, e

en Je

dice c

olvida

cos y

ma, e

cofra

te efe

cosa

cidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma //lancaru)
adjunta y el sello de la Unión de

Varmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 4ct DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES 

# FIJENSE

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPA-NA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo. con notable economía en los precios. Fieles à nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos li-sa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIA-

LISTAS ESPANOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid: PRIMERA COMBINACION

## Según la tarifa ordinaria, cada lines

El Imparcial..... El Liberal .....

La Correspondencia de España...

de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 1'80 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 84 POR 100.

## SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España . . . El Imparcial ..... El Liberal ..... El Resumen.... La Epoca ..... El Correo .....

Según la tarifa ordinaria, cada lines de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'60 pesetas. Nos otros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

### TERCERA COMBINACION La Correspondencia de España...

El Imparcial ..... El Liberal ..... El Resumen ..... El Correo..... La Republica ..... La Pe..... El Pais ..... La Union Católica ..... El Movimiento Católico ..... El Ejército Español ..... El Popular ..... El Noticiero .....

Según la tarifa ordinaria, cada linea de anuncios de estos veinte periodicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nos-otros la damos por 2:0 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio

La Publicidad ..... El Clamor ..... La Libertad ..... Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe de espacio menor de 20 lineas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de de mes.

Enviamos, GPATIS, tarifas de precios con otras combinaciones econômicas à las personas que las pidan.—La correspondencia al Director. OFICINAS: ALCALA, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.-TELÉFONO 517